

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - N° 493
Jueves 18 de diciembre de 2025

EL PRESIDENTE RODRIGO PAZ ANUNCIÓ AYER LAS MEDIDAS ECONÓMICAS. SE ACABARON LAS SUBVENCIONES, SUBE EL SALARIO MÍNIMO, DOS BONOS Y CREAN OTRO PARA QUIENES NO TIENEN APORTE CONTRIBUTIVOS.

POLÍTICA » PÁG. 4



NUEVO MODELO

PENITENCIARIAS

INVESTIGAN A SIETE POLICÍAS POR FUGA DE REOS DE CHONCHOCORO

SEGURIDAD » PÁG. 5



OBRAS

CIERRAN UNA AVENIDA PARA ESTABILIZAR LA AUTOPISTA

CIUDADES » PÁG. 11



BAJO ALERTA SANITARIA

LA PRESENCIA DEL VIRUS DE LA GRIPE A H3N2 MOVILIZA A LAS AUTORIDADES NACIONALES. RECOMIENDAN VACUNARSE GRATUITAMENTE.

SOCIEDAD » PÁG. 3



SE CERRÓ LA AVENIDA MANUEL GAMARRA, POR LAS OBRAS EN EJECUCIÓN

Amplían el entubado del río Killi Killini para estabilizar la autopista

La circulación vehicular estará restringida hasta el 11 de enero, según un cronograma.

GUILLERMO NINA
La Prensa

En la avenida Manuel Gamarra, que comunica Pura Pura con Ciudadela Ferroviaria, en el macrodistrito

Max Paredes, se realizan trabajos de prevención, porque se amplía el entubado del río Killi Killini que pasa por debajo de la autopista La Paz-El Alto. "No queremos pasar percances en la época de lluvias y afrontar emergencias", sostuvo la presidenta de la Junta Vecinal de Ciudadela Ferroviaria, Claudia Copa, al referirse a los trabajos que se realizan en el lugar.

"El fin de estos trabajos es evitar sifonamientos, especialmente, en la avenida Gamarra y conducir de manera adecua-

da el flujo de la quebrada Killi Killini. Los trabajos no se hacen por debajo de la autopista, pues esos son trabajos realizados por la ABC", explicó el jefe de la uni-

dad de Cuencas y Reducción de Riesgo de la Subalcaldía Max Paredes, Cristian Guzmán, quien detalló que la obra se inició el pasado lunes e interrumpió la circulación vehicular por esa vía troncal, que permanecerá cerrada hasta el domingo 11 de enero.

El funcionario sostuvo que el trabajo consiste en ejecutar obras en dos tramos, uno de entrada a la alcantarilla de la ABC y otro de salida hacia el río Choqueyapu; el sector de ingreso consta de un sistema de alcantarillado especial y cámaras de cambio de sección y pendiente, además de un alcantarillado de hormigón armado tipo cajón.

Cronograma. En una reunión entre dirigentes vecinales, municipales y de transportistas se acordó cerrar la vía desde el 15 de diciembre hasta el 11 de enero.

Oposición. Algunos dirigentes del Control Social se opusieron a que se realizará esta obra, pues argumentaron que muchas personas iban a quedar perjudicadas.

Pumakatari. El servicio municipal de transporte no se vio afectado, porque tiene rutas alternas para cumplir sus recorridos.

LOS DESVÍOS PARA EL TRANSPORTE
La avenida Manuel Gamarra se encuentra cerrada para el paso vehicular entre Pura Pura y Ciudadela Ferroviaria, por lo que los conductores de vehículos deben tomar los desvíos que se programaron para la circulación de los vehículos.

Al bajar hacia La Paz, los minibuses deberán seguir por la autopista o la avenida Chacaltaya, mientras que el Pumakatari ingresa por la planta de Emavías hasta el Plan Autopista, gira hacia La avenida Vásquez, en el puente de Achachicala, para llegar a la plaza Alonso de Mendoza.

En tanto, en la ruta de subida, los motorizados deben tomar la autopista La Paz-El Alto para ingresar por el desvío a Ciudadela Ferroviaria, un recorrido que también utiliza el Pumakatari, según la planificación.

vía, en temporada de lluvias y no se presenten nuevos sifonamientos que obligaron a inhabilitar un carril de la autopista.

"En época de lluvias el agua se junta en la parte superior y baja con fuerza a este sector, por lo que era necesario que se haga una labor de estas características", complementó Copa, quien agregó que se eligió esta fecha, para el cierre de la vía, porque ya no hay clases y la demanda de pasajeros es reducida en esta temporada del año.

Una veintena de obreros labora en el lugar. El proyecto tiene una inversión de 940 mil bolivianos aproximadamente.

Se espera que la obra garantice la seguridad de esa

Habrá que recordar que en ese sector de la autopista, la ABC hizo una serie de trabajos ante el sifonamiento que se presentó en la vía intermunicipal



LA ABC PIDIÓ PRECAUCIÓN POR LOS DERRUMBES EN ALGUNOS SECTORES HABILITAN TEMPORALMENTE EL PASO A SANTA CRUZ

Un derrumbe en el sector de Siete Curvas provocó que se cerrará la carretera que conecta Cochabamba con Santa Cruz, pero ayer se reanudó temporalmente la transitabilidad a condición de que los conductores del transporte interdepartamental y particulares tengan precaución, por los deslizamientos que se presentan en ese sector.

A consecuencia de las intensas lluvias, hubo movimiento de tierra en ciertos sectores en el trópico de Cochabamba y provocó una densa neblina lo que dificultó la circulación de vehículos por esa carretera: muchos vehículos quedaron detenidos en la vía.

Las fuertes precipitaciones también provocaron que el nivel del agua en los

diferentes ríos subiera de manera considerable lo que afectó incluso a un muro de contención que protegía 22 centrales agrarias del municipio de Villa Tunari.

Desde la Terminal de Buses de Cochabamba se dio a conocer que la venta de pasajes a Santa Cruz y otros destinos del oriente se reanudó, sin embargo, la cantidad de buses que sa-

len a éstos y otros lugares es menor a la que se acostumbra en estas fechas.

Responsables de la empresa atribuyen esta situación a la falta de diésel que aún persiste en el país.

En tanto que los viajes desde La Paz a Cochabamba y Santa Cruz son normales, según dieron a conocer funcionarios de la Terminal de Buses.



VIAJEROS. El tránsito en la carretera al oriente se normalizó.

ES MUY CONTAGIOSA, PERO NO LETAL

Activan alerta epidemiológica por la influenza H3N2

El Ministerio de Salud activó una alerta epidemiológica nacional como parte de una estrategia de gestión de riesgo proactiva para anticiparse a un posible incremento de casos de influenza A H3N2, informó la titular del área, Marcela Tatiana Flores, ayer en conferencia de prensa.

La autoridad explicó que la medida no responde a una crisis sanitaria, sino a una acción preventiva basada en evidencia científica. "No esperamos a tener una crisis sanitaria, nos anticipamos a cualquier situación", señaló, antes de

remarcar que esta gestión busca evitar escenarios como los vividos durante la pandemia de 2020.

Según Flores, la alerta se sustenta en tres pilares: detección temprana de casos, acciones inmediatas mediante la búsqueda activa y fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema de salud.

En ese marco, la Ministra precisó que la alerta permitirá incrementar la vigilancia epidemiológica, sensibilizar al personal médico para la identificación oportuna de síntomas y priorizar la atención de los grupos vulnerables.

En sectores se encuentran niños, ancianos, em-

» DATOS
> La ministra de Salud, recomendó que el oseltamivir, antiviral utilizado en casos complicados, no debe ser comprado de forma preventiva, ya que su uso está indicado únicamente para hospitales de segundo y tercer nivel.

barazadas y personas que tienen enfermedades de base, como diabetes o hipertensión, quienes tienen mayor riesgo de desarrollar complicaciones.

» VARIANTE K, MÁS CONTAGIOSA

La Ministra aclaró que la variante influenza A H3N2,

Buscan anticiparse a un aumento de casos y fortalecer la respuesta del sistema de salud.

ÁNGELA CARRASCO S.
La Prensa

PIDEN ESPACIOS DE CONFINAMIENTO

La jefa de Epidemiología del Sedes La Paz, Jhoselyn Mamani, dio a conocer que en el departamento se registraron 34 casos de gripe H3N2, de los cuales ninguno es del subtipo K.

La autoridad recomendó a la población tomar medidas de bioseguridad y no bajar la guardia.

Por su parte, el médico especialista Carlos Ramírez alertó de la peligrosidad de la nueva variante, que es calificada por profesionales de la salud como altamente riesgosa, y advirtió de que el país no se encuentra preparado para evitar su propagación. Ante este escenario, recomendó a las autoridades sanitarias habilitar espacios de confinamiento y aplicar medidas preventivas en hospitales.

subclado K, no es más letal que otras variantes del virus que circulan desde 2006.

"Ha tenido mutaciones que aumentan su transmisibilidad en aproximadamente un 20 por ciento, pero no presenta mayor severidad ni letalidad", explicó.

Detalló que la tasa de contagio de esta variante se mantiene entre 1,3 y 1,6, apenas superior a otras variantes de influenza, y que sus síntomas son similares a los de una gripe común.

Asimismo, informó que Bolivia no registra hasta la fecha ningún caso confirmado de la varian-

te K. En lo que va del año epidemiológico, se reportaron 27 casos de influenza A H3N2, sin identificación del subclado mencionado.

» ABASTECIMIENTO Y VACUNACIÓN

Flores indicó que la alerta sanitaria también cumple una función administrativa, ya que permite agilizar los canales logísticos para garantizar el abastecimiento de insumos, medicamentos y reactivos, con el objetivo de evitar hospitalizaciones y la saturación de los servicios de salud.

En relación con las vacunas, aseguró que hay lotes disponibles en los establecimientos de salud y que ya se inició el proceso administrativo para la

adquisición de una nueva remesa, que llegará al país alrededor del 15 de enero, con apoyo de la OPS y el Ministerio de Economía.

"La influenza es una enfermedad prevenible con la vacunación", enfatizó y exhortó a la población a acudir a los centros de salud.

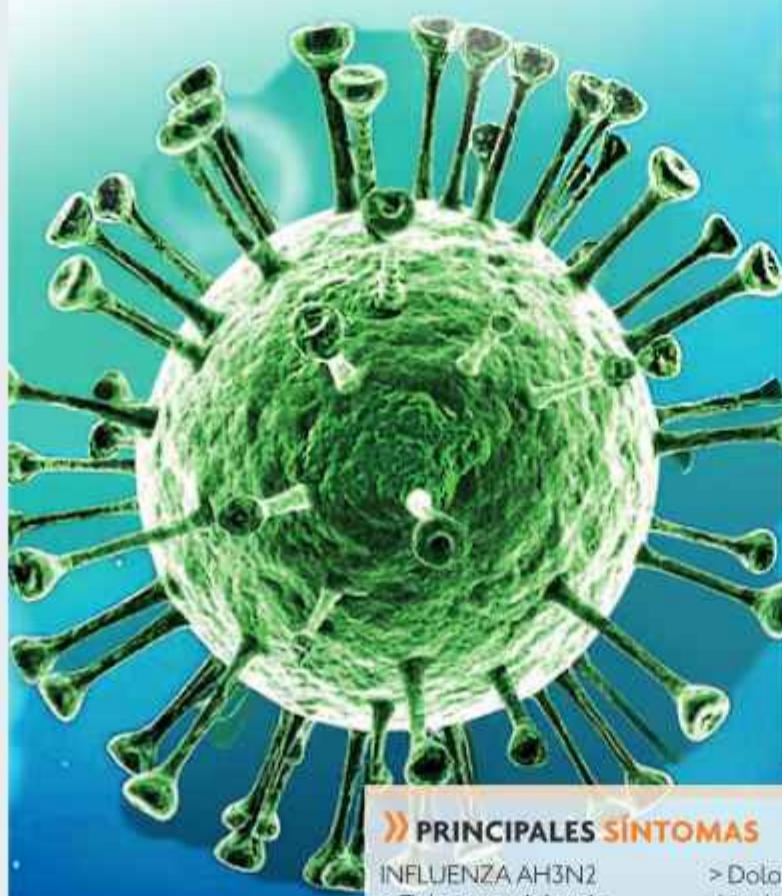
Finalmente, la autoridad explicó que el refuerzo de los controles en aeropuertos y fronteras responde al incremento de casos en el hemisferio norte y al flujo de viajeros por las fiestas de fin de año. "Preparamos todo el sistema sanitario para cualquier emergencia y proteger la salud de las bolivianas y los bolivianos", concluyó.

INFLUENZA A H3N2 Y LA VARIANTE K

La influenza A H3N2 es un subtipo del virus de la gripe que causa brotes estacionales. Se transmite por gotículas respiratorias y contacto cercano. Sus síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, dolor de garganta, congestión nasal, dolor muscular, dolor de cabeza y cansancio intenso. En niños y adultos mayores pueden presentarse vómitos o diarrea, así como complicaciones respiratorias.

La variante K no es un virus nuevo, sino un subclado del H3N2 que presenta mutaciones que aumentan su capacidad de contagio.

No se asocia con mayor gravedad ni letalidad, pero puede generar más casos en menos tiempo. Por ello, las autoridades sanitarias recomiendan vacunación, higiene de manos y consulta médica ante los síntomas.



» PRINCIPALES SÍNTOMAS

INFLUENZA AH3N2
> Fiebre, tos, dolor de garganta, congestión nasal, vómitos y diarrea.

PUNTOS DE VACUNACIÓN EN LA PAZ Y EL ALTO

En La Paz, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó que las vacunas están disponibles en todos los establecimientos de salud pero que se habilitó tres puntos céntricos y estratégicos tanto en La Paz como en El Alto.

En La Paz, están en la Asistencia Pública, de 08:00 a 20:00 de lunes a viernes.

Otro punto de vacunación está en la Terminal de buses, sábados y domingos de 08:00 a 20:00.

El punto de inmunización en la urbe alteña está ubicado, en el Centro de Referencia Ambulatoria, en la Ceja, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00.



VARIANTE K
> Fiebre alta mayor a 38 grados, escalofríos, malestar general y

cansancio intenso. Dolor muscular y articular, en piernas, espalda y brazos, dolor de cabeza intenso.

EL EXMINISTRO YA ESTÁ ACUSADO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

Paz anuncia la nueva política económica sin subvenciones

El Mandatario admitió la crisis económica heredada y prometió reconstrucción nacional con medidas concretas.

EL ALTEÑO

En un mensaje al país transmitido anoche, el presidente Rodrigo Paz anunció la aprobación del "Decreto por la Patria", una norma que introducirá ajustes en los precios de los combustibles, eleva el salario mínimo nacional a Bs 3.300 y aumenta la Renta Dignidad a Bs 500, entre otras medidas sociales. El Primer Mandatario, visiblemente serio, admitió la gravedad de la situación económica del país y llamó a la unidad para superar la crisis heredada.

"Si les digo que todo está bien, todos saben que es una mentira. Me dirijo a ustedes con la responsabilidad histórica de conducir a Bolivia en uno de los momentos más difíciles desde el retorno a la democracia", inició Paz su alocución, alrededor de las 21:45. El Jefe del Estado enfatizó que el decreto marca el fin de un modelo basado en "mentira, despilfarro y corrupción", y el inicio de una etapa de "sinceramiento, reconstrucción y sanación nacional".

Una de las medidas centrales será el ajuste en los precios de los hidrocarburos, aunque el Presidente no detalló los nuevos valores, pues indicó que se especificarán en el texto del decreto. Explicó que los recursos generados se distribuirán en partes iguales (50-50) entre el Gobierno Central y los gobiernos subnacionales, para romper el centralismo anterior. "Vamos a sanar a Bolivia desde las regiones y no desde el centralismo o el Estado tranca", afir-



LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS CARBURANTES

GASOLINA ESPECIAL

BS 6,96 POR LITRO

DIÉSEL OIL:

BS 9,80 POR LITRO

GASOLINA PREMIUM

BS 11,00 POR LITRO

GASOLINA DE AVIACIÓN

BS 10,57 POR LITRO

QUEROSENE

BS 5,64 POR LITRO

JET FUEL

BS 10,74 POR LITRO

GASOIL

BS 5,69 POR LITRO

GLP (SIN CAMBIO)

BS 22,50 LA GARRAFA

GAS NATURAL VEHICULAR

BS 2,73 POR METRO CÚBICO



mó al destacar que estos fondos impulsarán presupuestos regionales para mejorar servicios en salud, educación y otros sectores esenciales.

En el ámbito laboral, Paz anunció un incremento del 20 por ciento en el salario mínimo nacional, que pasará a ser de 3.300 bolivianos a partir del 2 de enero venidero y permanecerá vigente durante todo el próximo año. "Como parte de recomponer y normalizar Bolivia con responsabilidad y pensando en las familias trabajadoras", explicó. Al finalizar 2026, se negociará un nuevo ajuste con trabaja-

dores y empresarios, basado en datos reales de inflación al priorizar "equilibrio, seriedad y la verdad".

El decreto también tiene un componente social. La Renta Dignidad se elevará a 500 bolivianos mensuales para proteger a los adultos mayores. "Un país que abandona a sus mayores pierde su alma y Bolivia va a recuperar su alma y su dignidad", declaró Paz. Además, se crea un programa extraordinario de protección y equidad, que entregará 200 bolivianos cada cuatro meses (hasta Bs 600 anuales en 2026) a padres,

madres y tutores sin aportes contributivos. "No es asistencialismo, es ayudar a las familias que quedaron destrozadas después del saqueo de los últimos 20 años", precisó.

Otro anuncio fue la garantía del Bono Juancito Pinto en Bs 300 por estudiante para 2026, con el objetivo de evitar el abandono escolar por motivos económicos. "La educación no se negocia, se defiende como se defiende a la patria", subrayó el Presidente.

Paz insistió en que estas no son "promesas", sino "medidas concretas, finan-

ciadas, reglamentadas y ejecutables". Anticipó críticas de opositores, a quienes llamó "culpables, cómplices silenciosos, demagogos profesionales y seudoexpertos (...)"

Van a hablar los que vaciaron al Estado, los que hipotecaron el futuro. Pero Bolivia no será su negocio", advirtió antes de reiterar que "aquí se acabó la impunidad moral".

Anunció, además, la liberación de las exportaciones.

El Mandatario extendió su discurso a temas más amplios, como la sanación del Estado, la ética pública y el

ambiente devastado por abandono, pasivos ambientales y efectos del cambio climático, como inundaciones y sequías. "No vamos a heredarles a nuestros hijos un país destruido con una tierra arrasada", prometió.

Reconoció el apoyo del "Parlamento", independientemente de colores políticos: "No importa el partido político, importa la patria. Cuando la nación está en peligro, el patriotismo es la única bandera". Criticó duramente a quienes promuevan sabotaje al que definió como "traición a la patria".

"No prometemos milagros, prometemos la verdad, coraje, trabajo. Bolivia tocó fondo, pero cuando un país toca fondo, sólo le queda subir. Y Bolivia va a subir, aunque a algunos les duela", afirmó. Recordó su frase de posesión el 8 de noviembre: "Vamos a salir de ésta, carajo". Concluyó con una invocación a la unidad. "Hoy nos unimos todos los bolivianos por el futuro de nuestra amada Bolivia. Que Dios bendiga a cada familia boliviana. Fuerza, vamos a salir adelante, carajo".

LA POLICÍA BUSCA A DOS BRASILEÑOS

Caen siete policías por fuga de Chonchocoro

Uno de los reos es el autor confeso del asesinato de Remberto López, otro criminal.

MICHAELA VILLA LAURA
La Prensa

Siete efectivos policiales son sospechosos por la fuga de dos reos brasileños del penal de Chonchocoro, en el departamento de La Paz. Hasta la tarde de ayer, uno de los policías estaba en calidad de aprehendido; y los demás, como arrestados.

Personal del Ministerio Público llegó al penal de Chonchocoro y ordenó la aprehensión inmediata del sargento que estaba a cargo de la seguridad en una de las garitas de vigilancia del recinto penitenciario.

Rodrigo Condarco, fiscal anticorrupción de la ciudad de El Alto, informó que entre los policías investigados se encuentra Juan Carlos Espinoza Zambrana, director de la penitenciaria y coronel; Germán Donoso Quis-



FUGA. Estos son los reos que escaparon ayer, De Oliveira (izq.) y Júnior Terra (der.).

10

» asesinatos cometió De Oliveira en Brasil. También está implicado en narcotráfico y secuestros.

berth, jefe de seguridad; y cinco suboficiales.

"Se habrían forzado las puertas de ingreso, considerando que es un régimen cerrado, se cierran las puertas por fuera. También se ha podido advertir la un arma blanca en el lugar de los hechos", señaló Condarco a los medios informativos.

Cerca de las 3:30 de la madrugada ayer, los reclusos Jangledson de Oliverira, de 37 años, y Óscar Júnior Terra Díaz de Floriano, de 39, huyeron del penal de máxima seguridad. Ambos forman parte del Pri-

mer Comando de la Capital (PCC), peligrosa organización criminal de Brasil.

Presuntamente, usaron una escalera de madera para cruzar uno de los muros.

» DELITOS COMETIDOS

Oscar Junio Terra, quien tiene sentencia ejecutoriada a 30 años de prisión, está involucrado en la muerte de Remberto López —cabecilla de la organización Nuevo amanecer— quien fue el

POLICÍA ACTIVÓ EL PLAN Z PARA ENCONTRAR A LOS FUGITIVOS

Personal de la Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia y de otras unidades especiales de la Policía Boliviana ejecutan, desde ayer, el "Plan Z" para ubicar a los reos que huyeron del penal de Chonchocoro, en La Paz. Hasta ayer, los uniformados se movilizaron por las ciudades de Viacha, La Paz y El Alto; además, en la frontera con Perú.

El "Plan Z" consiste en operaciones de emergencia de máxima prioridad que tienen el objetivo de cercar y capturar a delincuentes o prófugos tras hechos criminales de alto impacto, como en este caso.

presunto autor intelectual del asesinato del juez de Villa Tunari, Wilber Cruz.

Este reo fue trasladado al penal de máxima seguridad de Chonchocoro debido a este asesinato.

Por su parte, De Oliveira era detenido preventivo por secuestro, extorsión y asesinato. Él mató a al menos 10 personas en su país. En 2018, en Bolivia participó en el secuestro, tortura y asesinato de un joven.

CORRUPCIÓN APREHENDEN A POLICÍA EN EL INGRESO AL PENAL DE ORURO

Un policía fue aprehendido cuando pretendía ingresar al penal de San Pedro de Oruro droga, nueve teléfonos celulares y 10 tabletas de diazepam, que los delincuentes usan para dormir a sus víctimas y robarles sus pertenencias, informó Aldo Morales, fiscal departamental de Oruro.

El uniformado oculaba estos elementos en su mochila. Tras su aprehensión, fue imputado del presunto delito de tráfico de drogas.

"Es un funcionario policial que ingresaba al penal cuando fue sorprendido en flagrancia. El diazepam sólo se vende con receta médica, ya que hace dormir a las personas", informó el Fiscal Departamental.

Morales aseguró que este uniformado también es procesado por el Tribunal Disciplinario de la Policía por otras faltas y delitos.

El Ministerio Público solicitó su detención preventiva en el mismo centro penitenciario.

Este efectivo podría ser dado de baja definitiva de la institución a causa de las infracciones que cometió.

LAS VÍCTIMAS FUERON HALLADAS EN EL PATIO DE SU INMUEBLE

ATRAPAN A SOSPECHOSO POR TRIPLE CRIMEN DE ABOPÓ

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) del departamento de Santa Cruz aprehendieron, ayer, a dos personas por ser sospechosas del triple crimen que se cometió en contra del dueño de una finca privada, su esposa y uno de sus empleados. La finca está ubicada a unos 50 kilómetros de la comunidad Abopó.

Uno de los aprehendidos es un hombre que fue contratado hace algunas semanas por el propietario para que trabaje como vaquero. El segundo es quien le recomendó al dueño a que le contratará.

El crimen tuvo lugar en una propiedad privada que está ubicada a unos a 50 kilómetros de la comunidad de Abopó y a 190 kilómetros de la capital cruceña.

En el patio principal de la finca yacían tirados los

cuerpos sin vida de Honrato G., de 57 años, y propietario de la estancia; su esposa María Amparo M., de 50, y Hernán, un trabajador del predio.

Los cuerpos fueron encontrados por un vecino en estado avanzado de descomposición y con signos de violencia.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, informó que en la escena del crimen se encontraron casquillos de arma de fuego.

El hijo del hombre asesinado aseguró que su padre tenía heridas de bala en su tórax y su madrestra en su cuello. "Pedimos que se esclarezca este hecho, que no nos dejen", señaló Alejandro G., hijo de una de las víctimas mortales.

Los sujetos son investigados por presuntos delitos de robo y asesinato.

UNA DE LAS AFECTADAS PIDE SEGURIDAD

Una de las hijas de la pareja que fue asesinada en su finca privada, pidió ayer a las autoridades policiales que les brinden seguridad, ya que teme ingresar

al inmueble donde fueron hallados los cuerpos asesinados de sus padres.

"Ayer fue (a la finca) y vi la sombra de una persona en la puerta. Pido que (la Policía) puedan brindarnos seguridad a mí y a mis hermanos", dijo.



VIOLENCIA. La pareja de esposos asesinados en Abopó.

PARRICIDIO

BOLIVIANA MUERE A MANOS DE SU HIJO EN ESPAÑA

Agentes de la Policía de España aprehendieron, hace algunas horas, a un hombre de 23 años por ser el presunto autor del asesinato de su propia madre, de 49.

Ella fue apuñalada la madrugada del martes 16 en un domicilio de un departamento del distrito madrileño de Tetuán.

Según fuentes policiales, citadas por el portal Hoy, madre e hijo viajaron a ese país y vivían juntos en el mismo departamento. Ambos nacieron en Bolivia.

"Con gritos de ayuda, la víctima intentó salvarse, salió ensangrentada al rellano, pero su hijo la cogió y la arrastró de regreso al interior de la casa, donde acabó con su vida con 57 apuñaladas", se lee en una nota de Telecinco.

La víctima fue encontrada en la vivienda sin

signos vitales y con varias heridas de arma blanca en el cuello y la espalda. Fueron los vecinos quienes llamaron a las autoridades españolas, quienes además, hallaron al hijo al lado del cadáver de su progenitora.

El supervisor de guardia, Emilio Benito, explicó a los periodistas que iniciaron maniobras de reanimación en la víctima, pero no pudo salvarse su vida. Ella murió desangrada.

"Pensé en bajar o no, pero al final no bajé, no sabía qué hacer. Decidí llamar a la Policía. Estaba muy nervioso porque venía mi madre de trabajar. Cuando llegó la policía, tiraron al chico al suelo y se lo llevaron detenido", informó un testigo.

El principal sospechoso tiene discapacidad intelectual del 30 por ciento.

FALTA COMBUSTIBLE
LECHEROS, EN
CRISIS, PIDEN
SOLUCIONES AL
GOBIERNO

Los productores de leche del departamento de Santa Cruz aseguran que su sector se encuentra en "terapia intensiva", piden que el Gobierno atienda una serie de demandas que plantean, como la provisión de combustibles, que se implemente el libre mercado y el uso de biotecnología, entre otros puntos.

El presidente de la Federación de Lecheros, Juan Manuel Rojas, informó en conferencia de prensa que su producción se redujo y que en los pasados años cerraron aproximadamente 120 unidades debido a la crítica situación que enfrentan. "La forma de sacar a este sector de terapia intensiva es levantar las bandas de precios, todas las regulaciones y que se maneje un mercado de libre oferta y demanda", indicó.

Informó que en 2023 su sector produjo más de 330 mil litros de leche, nivel que en 2024 cayó a 260 mil litros y concluirá la gestión 2025 con alrededor de 225 mil litros.

Aseguró que ya presentaron sus preocupaciones a las autoridades.



"SI NO DAN SOLUCIONES, VAN A VOLAR TODOS", ASEGURARON
MINEROS DAN PLAZO PARA ATENDER SUS DEMANDAS

Los dirigentes de los cooperativistas mineros salieron ayer molestos del Ministerio de Defensa después de que la principal autoridad sectorial no los atendió, por lo que dieron un plazo de 60 días al gobierno para que aprueben sus dos principales demandas que son la dotación de mayores volúmenes de combustibles, principal-

REMITEN PROYECTOS AL SENADO POR CASI \$US 700 MM

El Vicepresidente cuestiona créditos

Edmand Lara recordó que en campaña electoral se prometió no endeudar más al país.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

«No es que queramos ponerle tranca a Rodrigo Paz, sino que junto con él prometimos al país no endeudarlo más, el mismo Rodrigo dijo que no iba a extender la mano y criticó la propuesta de Jorge Tuto Quiroga de endeudar al país y ahora quien más enduda al país es Rodrigo Paz», señaló el vicepresidente Edmand Lara después que la Cámara de Diputados aprobará al menos tres proyectos de financiamiento por casi 700 millones de dólares.

» LOS CRÉDITOS APROBADOS.

La Cámara de Diputados aprobó un crédito de 100 millones de dólares de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), que se había gestionado durante la gestión de Luis Arce, para fortalecer las acciones posteriores a la pandemia, además de proyectos de desarrollo. El proyecto de ley fue derivado a la Cámara de Senadores, instancia que decidió pasar el mismo a revisión en la Comisión Económica.

En tanto, la noche del martes, la Cámara de Diputados aprobó un préstamo de 550 millones de dólares



SESIÓN. Hemiciclo de la Cámara de Diputados, donde los legisladores analizan el financiamiento externo para el país.

con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF y autorizó otro del Banco Interamericano (BID) por 30 millones de dólares. Ambos fueron remitidos también al Senado.

Lara también cuestionó, en su criterio, las "amañadas" sesiones para aprobar créditos que fueron rechazados por Rodrigo Paz y para que se aprueben los mismos hubo ofrecimiento de cargos, direcciones y privilegios para algunos legisladores, sostuvo en sus redes sociales.

“Es un cheque en blanco para enriquecer a los poderosos y endeudar a los más pobres porque son deudas que las tendrá que pagar el

“Créditos que tienen una finalidad, una explicación técnica, un destino adecuado, vamos a aprobar y vamos a apoyar”.

Edmand Lara
VICEPRESIDENTE DEL ESTADO

país”, sostuvo el presidente nato de la Asamblea Legislativa respecto a la aprobación del crédito de la CAF, que fue uno de los primeros que el presidente Paz logró cuando viajó a Estados Unidos.

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, ex-

plicó algunas de las características y el destino de los créditos que fueron aprobados por Diputados.

En el caso del proyecto con el BID, los 30 millones de dólares se destinarán al proyecto de la continuación del Parque Urbano Lineal que conectará la ciudad de La Paz con El Alto, que tiene un 40 por ciento de avance. “Esta es una obra pública que no solamente representa un camino, una vía de interconexión entre La Paz y El Alto, va a generar un cambio significativo en una zona urbana”, explicó.

El diputado Rafael López, de Libre, informó que la aprobación de los créditos se viabilizó gracias a las modificaciones que fueron

sugeridas, en el caso del “Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto”, se incluyó un acápite que establece que los ministros encargados de la ejecución de la obra deben informar a la Asamblea Legislativa sobre los avances del proyecto cada cuatro meses y en el de mayor monto deben hacerlo cada seis meses.

“Nunca hemos estado en contra de la reactivación económica, simplemente debemos tener la responsabilidad de traer al Ministro (de Economía) al hemiciclo para que responda todas nuestras cuestiones, las cuales han sido respondidas y lo aprobamos”, aseguró el legislador.



mente diésel, y el cupo del material explosivo que el Estado provee al sector.

“Si este gabinete no da soluciones van a volar todos”, sostuvo el presidente de la Federación de Cooperativas Mineras (Fecomin) de Potosí, Óscar Chavarria, mientras el representante nacional de Fencomin, Josué Caricari,

cuestionó la poca importancia que le da el Gobierno a este sector, “no se da la importancia necesaria a un sector productivo que genera empleos directos e indirectos. Hemos sido claros: el plazo es menor a 60 días. Si no habrá soluciones, este gabinete tendrá que asumir las consecuencias”, aseguró.



EL RECITAL SE REALIZARÁ MAÑANA **LA BANDA POOPÓ OFRECERÁ UN CONCIERTO NAVIDEÑO**

Será una presentación gratuita en la plaza Villarroel desde las 19:00.

ANGELA CARRASCO S.
La Prensa

La ciudad de La Paz se prepara para vivir una noche especial con el Concierto Navideño que ofrecerá la Banda Intergaláctica Poopó este viernes 19 en la plaza Villarroel. El espectáculo se iniciará a las 19:00 y tendrá ingreso libre, con el propósito de convocar a familias y vecinos en torno a la música y al espíritu de la Navidad.

Abel González, director de la banda, confirmó que el recital forma parte de las actividades previas a la conmemoración de los 62 años de trayectoria artística de la banda. "La Poopó, ya en vísperas de cumplir 62 años, ofrecerá un concierto de lujo para todo el público paceño", señaló. Además, destacó el carácter abierto del evento, pues "el concier-

to es gratuito y está pensado para todas las familias, para compartir una noche de alegría y unión".

» EL CONCIERTO

El programa musical estará dividido en dos partes claramente definidas. En la primera, la banda integrada por más de 200 músicos, interpretará villancicos tradicionales que forman parte del cancional navideño universal, como "Blanca Navidad", "Noche de paz", "Mi burrito sabanero", "Los peces en el río", "Ven a cantar" y "Navidad, Navidad".

Según González, esta selección busca reforzar el sentido espiritual de la fecha. "Para nosotros es una alegría poder llegar al público y alegrar sus corazones en esta Navidad", expresó.

La segunda parte del concierto estará dedicada al folclorico nacional, con la participación de reconocidos elencos de danza que acompañarán a la banda sobre el escenario. Entre ellos se encuentran la Morenada

Central Oruro, la Morenada Eloy Salmón, la Morenada Chacaltaya, los Caporales San Simón y la Diablada Ferroviaria, que aportarán colorido, danzas tradicionales y fuerza escénica a la velada.

La celebración continuará con ritmos tropicales gracias a la participación de la agrupación invitada Onda Kumbiera, procedente de la ciudad de Cochabamba, que pondrá el toque festivo con su propuesta musical. La organización también anunció la presencia de cantantes de renombre nacional como parte de los invitados especiales.

Resaltó que este Concierto Navideño busca fortalecer la convivencia ciudadana y revalorizar la música en espacios públicos. "Por una sonrisa y la alegría de la Navidad, invitamos a todos a acompañarnos", concluyó.

» DATOS

> La Plaza Villarroel se convertirá en el punto de encuentro para una noche de música, cultura y celebración comunitaria, en la antesala de las fiestas de fin de año.



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 194/2025 EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS "EMAVIAS"



La Paz, 11 de diciembre de 2025

VISTOS.-

El Informe EMAVIAS/GAF/UF/INF N° 886/2025 de 8 de diciembre, la Resolución Administrativa N° 167/2025 de 28 de octubre, el Informe Legal EMAVIAS/GG/UL/INF N° 328/2025 de 11 de diciembre; y todo quanto convino ver y tener presente.

CONSIDERANDO.-

Que la Ley N° 1178 Administración y Control Gubernamentales, mediante artículo 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

Que el artículo 3 prescribe que los Sistemas de Administración y de Control se aplicarán en todas las entidades del Sector Público, sin excepción, entendiéndose por tales entre otros a los organismos y empresas de los gobiernos nacional, departamental y local, y toda otra persona jurídica donde el Estado tenga la mayoría del patrimonio.

Que el artículo 10 de la norma precisada, señala: "El Sistema de Administración de Bienes y Servicios establecerá la forma de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios. Se sujetará a los siguientes preceptos: a) Previamente exigirá la disponibilidad de los fondos que compromete o definirá las condiciones de financiamiento requeridas; diferenciará las atribuciones de solicitar, autorizar el inicio y llevar a cabo el proceso de contratación; simplificará los trámites e identificará a los responsables de la decisión de contratación con relación a la calidad, oportunidad y competitividad del precio del suministro, incluyendo los efectos de los términos de pago."

Que la Ley 2341 de 23 de abril de 2002, a través de su artículo 7, establece que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública.

Que el Decreto Supremo N° 181, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios –(NB-SABS), por intermedio de su artículo 2, establece: "Las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, tienen como objetivos: a) Establecer los principios, normas y condiciones que regulan los procesos de administración de bienes y servicios y las obligaciones y derechos que derivan de éstos, en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 1178."

Que el artículo 32 prevé que la MAE de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión; estableciendo adicionalmente en el inciso c) que tiene la facultad de designar mediante resolución expresa para uno o varios procesos de contratación al RPC o RPA en las modalidades correspondientes.

Que el artículo 74 establece que en el ámbito de las facultades conferidas a la Contraloría General del Estado por el artículo 42, inciso a) de la Ley 1178 y el inciso j) del artículo 3 del Decreto Supremo 23215 de 22 de julio de 1992, la contratación de firmas o servicios profesionales de auditoría deben ajustarse al reglamento de la Contraloría General del Estado.

Que el Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, aprobado por Resolución N° CGE/101/2008 – Código R/CE-09 – Versión 8, de 9 de mayo de 2008, en su artículo 11, inciso a) prevé que los servidores públicos de las entidades públicas se encuentran prohibidos de iniciar un proceso de contratación sin contar con la autorización del Responsable del Proceso de Contratación (RPC). El artículo 19 establece que en cada entidad pública los principales participantes en los procesos de contratación son la MAE y el RPC.

Que el artículo 20 prescribe que la MAE es el titular o portavoz de mayor jerarquía en cada entidad del sector público según lo establecido en su disposición legal o normativa de creación. La MAE de cada entidad convocante es responsable del proceso de contratación de profesionales independiente o firmas de auditoría, desde el inicio hasta la suscripción del contrato; asimismo, señala que deberá: "c) Designar mediante resolución expresa al responsable del Proceso de Contratación, cuyos requisitos, responsabilidades y funciones serán reglamentados (...)"

Que el Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS), aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 280/2011 de 13 de junio; prevé en su art. 22 que el Gerente General es la Máxima Autoridad Ejecutiva y asume la representación de la empresa. Asimismo, a través del inciso b) del art. 23 establece entre sus atribuciones, aprobar disposiciones administrativas que establezcan la norma y que le sean necesarias para el cumplimiento de sus fines y objetivos.

Que el Directorio de la EMAVIAS, mediante Resolución de Directorio N° 13/2024 de 27 de agosto, resolvió designar en el cargo de Gerente General al Lic. Hugo Block Daza, a partir del 28 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO.-

Que mediante el Informe EMAVIAS/GAF/UF/INF N° 886/2025 de 8 de diciembre de 2025, el Jefe de la Unidad Financiera se dirigió a Gerencia General, señalando que se tiene programada la contratación del Servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Gestión 2025 (Recurrente), en el Programa Anual de Contrataciones (PAC-2025), proceso que cuenta con la documentación establecida por norma para iniciar la contratación, en el marco del artículo 18 del Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS). En ese sentido, recomendó remitir el proceso al Responsable de Contratación, previa autorización de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) al tratarse de un proceso de contratación recurrente.

Que a través de la Resolución Administrativa N° 167/2025 de 28 de octubre, la MAE autorizó de manera general todos los procesos de contratación recurrentes para la gestión 2026, entre los que se encuentra el presente proceso de contratación.

Que el Informe Legal EMAVIAS/GG/UL/INF N° 328/2025 de 11 de diciembre, previo análisis concluyó y recomendó: "(...) Su autoridad como MAE de EMAVIAS ha cumplido con el requisito de la autorización previa para el inicio del proceso de contratación del servicio de Auditoría Externa de la Gestión 2025, al tratarse de un proceso recurrente amparado en la Resolución Administrativa N° 167/2025, sin embargo, para dar cumplimiento al artículo 32, inciso c) del D.S. N° 181 y el artículo 20, inciso c) de la Resolución CGE/101/2008, que son normas específicas de obligatoria cumplimiento, es indispensable que emita una Resolución Administrativa Expressa que formalice la designación del Responsable del Proceso de Contratación (RPC), sea asumiendo ella misma la función o delegándola a otro servidor público. En virtud a lo señalado, esta instancia legal recomienda a su autoridad que emita la resolución administrativa de designación del Responsable del Proceso de Contratación (RPC) para la Contratación del Servicio de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, quien deberá dar estricto cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 21 del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, aprobado por Resolución N° CGE/101/2008 – Código R/CE-09 – Versión 8, de 9 de mayo de 2008."

POR TANTO:

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS "EMAVIAS", EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA EN APOYO AL CONTROL EXTERNO POSTERIOR, APROBADO POR RESOLUCIÓN CGR/101/2008 DE 9 DE MAYO DE 2008 Y EL ARTICULO 23 DEL ESTATUTO DE EMAVIAS, APROBADO POR ORDENANZA MUNICIPAL G.A.M.L.P. N° 280/2011 DE 13 DE JUNIO.

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR, como Responsable del Proceso de Contratación (RPC) para procesos de Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, al JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, quien deberá dar estricto cumplimiento del artículo 21 del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, aprobado por Resolución N° CGE/101/2008 – Código R/CE-09 – Versión 8, de 9 de mayo de 2008.

SEGUNDO.- DELEGAR, al JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, las funciones de suscribir contratos, contratos modificatorios, resolver contratos, así como la designación de los integrantes de la Comisiones de Calificación, Recepción y otros requeridos, dentro de los alcances establecidos en el Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, aprobado por Resolución N° CGE/101/2008.

TERCERO.- DISPONE, la publicación de la presente Resolución en un órgano de prensa de circulación nacional, a efecto de que entre en vigencia.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE GENERAL
emavías

Cc./Arch.

SE AVIZORA UNA RECUPERACIÓN DE BOLIVIA

La Cepal prevé una baja actividad económica en la región durante 2026

El crecimiento de Latinoamérica y el Caribe será de 2,4 por ciento en 2026 a causa del debilitamiento del consumo.

XINHUA
La Prensa

Latinoamérica y el Caribe crecerán un 2,4 por ciento en 2025 y un 2,3 por ciento el año siguiente, con lo que la región mantendrá la senda

de baja actividad en los últimos años, debido al debilitamiento del consumo, la demanda externa y el empleo, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El organismo de las Naciones Unidas presentó el

martes su informe anual "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2025", en el que indicó que la zona perderá fuerza el próximo año por el retroceso del consumo privado, que ha representado más de la mitad del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) regional en los años recientes.

El secretario ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, dijo que se vislumbra una "desaceleración del comercio mundial", a causa de una menor tasa de crecimiento de los principales socios comerciales de los países latinoamericanos y caribeños.

"Eso va a impactar o reducir la demanda de productos exportados por la región, en particular de materias primas, con el riesgo de afectar los precios de productos primarios, como el cobre", señaló el alto funcionario.

Sin embargo, frente a un panorama económico menos favorable, aseguró que "tenemos que estar conscientes de que la región tiene muchos activos para hacer negocios con el mundo y para mejorar la calidad de nuestra inserción internacional".

"Tenemos minerales críticos que están en el centro de la demanda mundial por la revolución tecnológica e industrial de las grandes potencias, tenemos biodiversidad, producción agrícola para la seguridad alimentaria, grandes reservas de agua, aunque también tenemos capacidades productivas, cadenas de suministro de clase mundial, dispositivos médicos, industria aeroespacial y automotriz", destacó Salazar-Xirinachs.

De acuerdo con el experto, los países latinoamericanos y caribeños poseen grandes oportunidades para crecer, desarrollarse, mejorar el empleo y potenciar sus mercados, pero "esto no va a pasar automáticamente, sino que se requieren po-



ECONOMISTA.
José Manuel
Salazar-Xirinachs,
secretario
ejecutivo de
la Comisión
Económica para
América Latina y
el Caribe (Cepal).

líticas de desarrollo productivo, estrategias, colaboración público-privada, sobre todo en este ambiente económico y político".

En relación con el contexto económico de este año, el Secretario Ejecutivo afirmó que las intervenciones al modelo global del comercio y las finanzas, las disputas arancelarias, entre otros factores, elevaron los niveles de incertidumbre en el mundo.

En esa línea, sostuvo que "lo que hizo más daño en el tema arancelario fue la incertidumbre y el cambio de reglas y políticas"; no obstante, dijo, podría haber cierta estabilización después de las negociaciones impulsadas por los países afectados por las tarifas impuestas por Estados Unidos y el respeto a los acuerdos comerciales vigentes.

Por otra parte, el informe reportó para 2025 diferencias en las trayectorias de la actividad económica a nivel subregional, donde América del Sur crecería 2,9 por ciento, motivada por la recuperación de Argentina, Bolivia y Ecuador, tras contracciones en 2024.

En tanto, Centroamérica registraría una expansión de 2,6 por ciento, afectada por el debilitamiento de la demanda de Estados Unidos, mientras que para 2026 se espera una mejora, aunque

persisten vulnerabilidades vinculadas al comercio, las remesas, el acceso a financiamiento y la exposición al cambio climático.

Para el Caribe se prevé un crecimiento de 5,5 por ciento en 2025 y de 8,2 por ciento en 2026, apuntalado por el importante crecimiento de la actividad petrolera en Guyana, y apoyado por la normalización del turismo y un mejor desempeño de la construcción.

El informe sugirió que el crecimiento del empleo también perderá impulso, al tiempo que la inflación regional superaría las estimaciones, aunque por debajo de los niveles observados durante los choques inflacionarios de 2021-2022, y en torno a los valores objetivos de los bancos centrales en la región.

El documento advirtió de que el escenario de 2026 estará condicionado por múltiples riesgos externos e internos, con lo que el crecimiento regional estará supeditado a las dinámicas globales, en especial de sus principales socios comerciales.

De igual forma, influirá la postura de la política monetaria de Estados Unidos, así como los posibles cambios en la política económica y comercial del país norteamericano, junto con la incertidumbre en los mercados financieros

internacionales y la posible volatilidad de los flujos de financiamiento externo, incluida la inversión extranjera directa y las remesas.

En el frente interno, el crecimiento del PIB se puede ver afectado por el desempeño de los mercados laborales y su impacto sobre el ingreso de los hogares y, por ende, sobre el consumo.

Asimismo, existe en la región una vulnerabilidad estructural frente a desastres naturales y por las presiones que se puedan derivar del peso de los recursos destinados al servicio de la deuda.

De manera adicional, la velocidad de reducción de la tasa de inflación, y de la flexibilización de la política monetaria, serán determinantes en la evolución del consumo y de la inversión.

Ante ese panorama, la Cepal subraya la urgencia de fortalecer y ampliar el espacio de la política macroeconómica.

En un entorno global transformado por la fragmentación económica, el cambio climático, los cambios demográficos y la acelerada revolución tecnológica, los países necesitan marcos de política capaces de reducir vulnerabilidades y, al mismo tiempo, movilizar recursos para la transformación productiva, concluyó el organismo internacional.

Ramses
COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del pensamiento.

Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño.

Infidelidad o traición.

PURIFICACIONES DE ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS Y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancados con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal: **2490243**
Atención Virtual: **72563739**

Dirección: Pioneros de Cochabamba 778
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Ramsescosmobiologo oficial

C212023233/18

POR EXTRAVÍO
QUEDA ANULADA LA
TARJETA DE OPERACIÓN
CON PLACA 321YRT,
PERTENECIENTE A LA
EMPRESA TRANSPORTE
SALAZAR S.R.L.

C212023227/18

POR EXTRAVÍO
queda nula la tarjeta
de operación BX13428
de la empresa
SIDETRANS SRL

C212023228/18

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS **DELAPAZ**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requerirán corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Moxos, 3; callejón 4; pasaje 555, pasajes y calles adyacentes de la zona Cotahuma.

DÍA: DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, QUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: Romein Campos (entre calles Presbitero Medina y Francisco Bedregal), G. Rojas (entre calles Final Bedregal y Benedito Vincenti), Presbitero Medina (entre calles Romein Campos y Benedito Vincenti), Julio Valdez, Francisco Bedregal y calles adyacentes de la zona Sopocachi Bajo.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POB NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.

EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

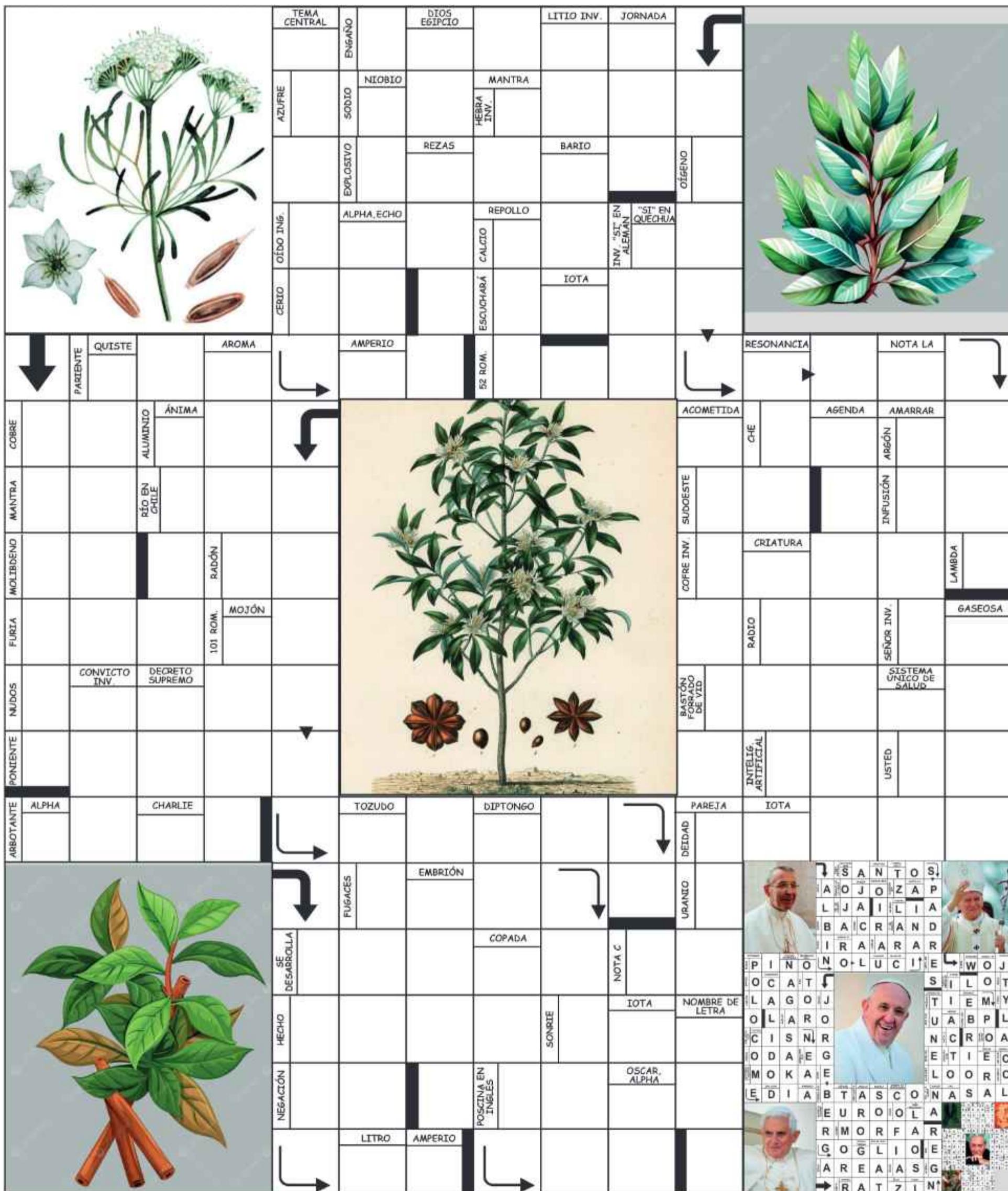
ESTA LÍNEA ES EXCLUSIVA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE REGULACIÓN DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA BOLIVIANA (AREB).

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita

C212023230/18

CRUCIAL PRENSA

Jueves 18 de Diciembre | Distribución gratuita | Año 1 | Nro. 69





Fuga de dos reos

El penal de Chonchocoro es considerado de máxima seguridad del país. Es el único reclusorio de régimen cerrado en Bolivia y aunque carece de equipamiento tecnológico para activar óptimos niveles de vigilancia, las medidas de seguridad que se aplican deberían ser suficientes para evitar acciones irregulares en su interior.

Sin embargo, desde su apertura en 1992, este penal ha sido escenario de la muerte violenta de al menos 35 reclusos y, al menos, un atentado con un artefacto explosivo en contra de un interno, que lo dejó muy malherido, aunque pudo finalmente sobrevivir cumplir su condena y recuperar su libertad.

Uno de los casos emblemáticos fue el asesinato, fusilamiento habría que decir, que sufrió el peruano Carlos Alberto Junco Cáceres, "El Junco". Huir de esa prisión no es sencillo. Los pabellones en los que viven los presos están rodeados por malla olímpica, un espacio libre y otro cercado con alambrado, mientras que efectivos policiales armados custodian el lugar desde atalayas de vigilancia. Al menos, hasta hace algún tiempo, un equipo de canes adiestrados era liberado por las noches para que se pasee por el terreno que media entre el cerco externo y el interno, mientras que la custodia policial es permanente. Se puede afirmar que la única manera de entrar y salir de la penitenciaría es por el portón principal que, como es lógico, reúne a la mayor parte de los uniformados responsables de evitar las fugas de los detenidos.

Este martes se dio cuenta de la huida de dos reos brasileños de altísima peligrosidad, sospechosos de formar parte del Primer Comando de la Capital, uno de los carteles brasileños de mayor actividad delictiva en el continente.

Uno de ellos estaba involucrado en la muerte del autor intelectual del asesinato de un juez en Cochabamba. Ese fallecido dirigía una de las organizaciones criminales más amenazadoras compuestas en Bolivia y formada por delincuentes bolivianos, Nuevo Amanecer, cuyo cabecilla ya forma parte de las leyendas del hampa en el país: Nabor López Herbas, alias "El Nabor".

Cuando uno de los brasileños fugitivos fue interrogado sobre el ajusticiamiento de Remberto López Herbas, hermano de "El Nabor", admitió que lo hizo por encargo. ¿Será que con su huida se le pagó por el favor de acribillar al maleante?



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Dirección: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Joyé Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Sociedad y Cultura: Ángela Carrasco Soliz

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Molinero Alvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHL: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

<http://www.laprensa.bo>

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cel. 63264672 - 65362514

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

¿Bolivia federal?

Tal vez esa sea una buena opción para el país, pero dentro de algún tiempo ya que mucha gente todavía no tiene mucha idea de qué significa o qué significaría ese cambio a un nuevo sistema de gobierno como el que lo tienen importantes países en todo el mundo, como Estados Unidos, Alemania, Brasil, Argentina, etc.

Pero ¿qué significa o qué quiere decir "federalismo" para que lo aceptemos como una opción favorable o más bien poco recomendable para nuestro Estado? ¿Y es esa una idea nueva en el país? No, porque ya en 1825 los diputados de la primera asamblea deliberante del país dictaron el Decreto de 13 de agosto de 1825, que posibilitó la división de poderes con tres considerandos y tres artículos aprobados, deliberó sobre la posibilidad de que el país adquiriera el sistema federal; el mismo que fue rechazado ya que su considerando segundo señala que las distancias territoriales no eran aparentemente muy grandes ese tiempo; sin embargo, nuestro Estado nació a la vida política y jurídica formal con el doble de la superficie que tiene hoy (1.098.581 kilómetros cuadrados) contra los 2.363.769 kilómetros cuadrados que tenía en 1825, por ello es que textualmente el tercer considerando de dicho decreto dice: Que no es conforme al voto unánime de los pueblos un Gobierno Federal por creer que sería el más seguro germe de dicha paz inalterable y de unión social.

Actualmente el federalismo debe entenderse como un sistema de gobierno en el que el poder de un Estado se divide para permitir que las regiones que son parte del mismo, tenga un gran despliegue de autonomía política, económica, administrativa y judicial principalmente porque, para dar un ejemplo práctico de una país federal de gran desarrollo en todas esas áreas indicadas, como es Estados Unidos, cada uno de sus cincuenta estados en que se divide, tiene su propio gobernador y otras auto-

ridades que manejan sus recursos económicos de acuerdo a sus necesidades y sin necesidad de pedir permiso o realizar largos y a veces asfixiantes trámites administrativos cuando tienen que gastar no sólo para los gastos corrientes, sino cuando hay emergencias como riadas, deslizamientos y otras calamidades naturales o sociales y las poblaciones no pueden esperar ni aguantar el ritmo de las autoridades de los países centralizados o unitarios, como es el caso de Bolivia donde, en los lamentables tiempos de quemas provocadas por ejemplo, las regiones que sufren esos horrores tienen que esperar que el gobierno central declare las necesarias emergencias para obtener ayuda en recursos financieros o materiales de manera directa de los países o entidades extranjeras.

También cada región o estado de las naciones federales, tiene su propia Corte Suprema de Justicia, lo que hace más expedita la administración de justicia en el nivel de alcada o apelaciones lo cual, como es el caso de Bolivia y otros estados centralizados, dificulta el trámite con celeridad de los procesos judiciales.

Por ello y a propósito del tema, es que el presidente Rodrigo Paz y otros líderes nacionales, antes y recientemente, ya adelantaron su criterio en sentido de que Bolivia debe ir hacia el federalismo en un tiempo futuro que habrá que irlo construyendo. Ello va en consonancia con la postura de la mayor parte de los habitantes de Santa Cruz, por ejemplo, quienes ya tienen bastante internalizada su posición favorable hacia el federalismo; como también resaltó esa posición el actual gobernador de ese departamento, Luis Fernando Camacho quien, al expresar su alegría por sentirse libre de la cárcel hace poco tiempo, señaló que el camino de Santa Cruz es el federalismo y que tal vez ese debería ser el camino de todo el país.

El ideal federalista no es tampoco nuevo en la región cruceña porque hace ya hace 155 años, a partir de 1870, que un

famoso e importante líder como fue Andrés Ibáñez peleó hasta morir por esos criterios, aunque mezclados con ideas socialistas que, para ese tiempo, podrían haberse entendido como una posible salida al seante centralismo y a la necesidad de optar por criterios de igualitarismo dada la gran pobreza de la gente, especialmente en las regiones alejadas del centro político del país, como se puede apreciar con mucho detalle en la obra "La palabra "socialismo" en Bolivia, siglo XIX" (2017) del autor ruso Andrey Schelchkov.

Posteriormente se desarrolló la llamada Guerra Federal de 1899 en Bolivia, que en apariencia quería una transformación del sistema político boliviano dada la concentración del poder en la capital del país, Sucre aunque no se logró dicho propósito, pese a que los más interesados en federalizarse, por eso decimos "en apariencia", fueron los paceños, que ya ese tiempo se sentían subestimados y postergados por el poder central y quienes ganaron la revuelta armada sin asumir el federalismo posteriormente, contando incluso con el apoyo de importantes contingentes indígenas a la cabeza del famoso Zarate Willca, un líder nativo a quien los paceños, principalmente a la cabeza del futuro presidente José Manuel Pando, prácticamente engañaron haciéndoles creer que si apoyaban la causa federalista iban a tener el consiguiente apoyo para sus reivindicaciones, que ese tiempo, como la mayor tiempo en la historia boliviana, se refieren a la ocupación territorial y el mejor trato contra la gran discriminación de los indígenas que existía ese tiempo.

La federalización tampoco es una forma de gobierno nueva, ya que los griegos, por ejemplo, ya tenían profundos criterios de descentralización o autonomía hace unos 2.500 años, como lo expresa el muy afamado escritor Jacobo Burkhardt en su "Historia de la cultura griega".

La federalización ya tiene de todos modos un

RICHARD OSUNA
DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UMSA

avance político en Bolivia ya que, de alguna manera, con las autonomías chaqueñas del sur del país como las de Yacuiba y Villamontes, y la de la región Uru Chipaya, por ejemplo, los pobladores de esas regiones saben que gran parte de sus destinos están en sus manos propias, aunque lo que falta es una verdadera descentralización económica para que ellos manejen sus propios presupuestos territoriales en función de sus necesidades. Por supuesto que para otras regiones de menores ingresos habrá que pensar en criterios de compensación que no creen asimetrías que podrían generar mayores problemas económicos al Estado.

Por lo brevemente expuesto, creemos que los bolivianos tenemos que ir pensando cada más ampliamente en la posibilidad y tal vez necesidad, de convertirnos en una nación federal para dividir el poder real en todas las regiones de modo que cada una de ellas se maneje de la mejor manera que consideren sus propios pobladores y autoridades y dejemos de pensar en un pseudo Estado Plurinacional, que eso no ha llevado a nada bueno principalmente para grandes grupos humanos como los indígenas quienes otra vez, hace veinte años siguen esperando que mejore su condición humana y no sea solo el criterio de la inclusión (a algunos espacios de poder o de representación) el que aparentemente mejore dicha condición de personas valiosas, como lo son todas, excepto los delincuentes corrientes o delincuentes políticos, como los que saquearon por ejemplo el Fondo Indígena, y constitucionalizando sus lenguas, como lo establece el Art. 5 de la CPE, sin que ello signifique un verdadero reconocimiento de su valía como trabajadores, como estudiantes y hasta verdaderos intelectuales y maestros, de los cuales hay muchísimos ejemplos de antes y de este tiempo.

La federalización tampoco es una forma de gobierno nueva, ya que los griegos, por ejemplo, ya tenían profundos criterios de descentralización o autonomía hace unos 2.500 años, como lo expresa el muy afamado escritor Jacobo Burkhardt en su "Historia de la cultura griega".

La federalización ya tiene de todos modos un

Febora debe oficializar la intención de organizar el torneo hasta enero, el Viceministerio de Deportes ya tiene conocimiento del proyecto.

JOVANA BERNABÉ B.
La Prensa



LAS CIUDADES DE COCHABAMBA, SUCRE Y SANTA CRUZ SON CANDIDATAS PARA ALBERGAR EL EVENTO

¿BOLIVIA, ANFITRIONA DEL MUNDIAL DE RÁQUETBOL?

Lo que surgió como una posibilidad, madura y es el objetivo de dirigentes la Federación Boliviana de Ráquetbol (Febora) quienes pretenden organizar el Campeonato Mundial, categoría Open de 2026. La candidatura debe ser presentada a la Federación Internacional de este deporte en enero, a fin de que apruebe el calendario de competencias internacionales anuales.

Con ese propósito, el lunes, los dirigentes nacionales presentaron la documentación pertinente al Viceministerio de Deportes y esperan reunirse con la primera autoridad del deporte, Roberto Bustamante, la siguiente semana, para hacerle conocer detalles de organización, además de explicar las razones de la candidatura.

"Este año nuestros raquetbolistas tuvieron importantes logros, como el pasado fin de semana cuando salieron campeones del Mundial Júnior, o los títulos en Open, lo que nos permite ser considerados dentro del calendario internacional para ser sede y tenemos dos posibilida-

des, como Federación apostamos por la máxima categoría, tanto en damas como en varones", confirmó Javier Olivares, titular de Febora.

La idea surgió a mediados de este año, Olivares presentó la propuesta a la exministra de Deportes, Karen Palenque, pero la posibilidad no avanzó. Después del cambio de gobierno, el directorio, apoyado por su entorno, decidió solicitar una audiencia a Bustamante con este objetivo.

"No se trata de solicitar la sede y ya, Febora tiene que

presentar con hechos, a la Federación Internacional de Ráquetbol que contamos con respaldo, porque tenemos que cumplir con una serie de requisitos, es por ello que esperemos que la siguiente semana podamos reunirnos con el Viceministro para hacerle conocer en detalle el proyecto", continuó.

Olivares aclaró que Febora tiene la posibilidad de organizar los mundiales Open o Júnior, pero la apuesta es por la primera categoría, ya que en 2023 Tarija ya fue sede de un torneo juvenil.

DATOS

> El Mundial de Ráquetbol se desarrolla cada dos años, para 2026 aún no definieron la sede y Bolivia se perfila como una de las candidatas.

> En 2023 el país albergó el XXXIV Mundial Juvenil de Ráquetbol, en la ocasión Bolivia mostró su poderío en este deporte y se quedó con el título.

"Ser sede de un Mundial tiene beneficios y los directos son nuestros deportistas quienes tienen la posibilidad de competir y lograr medallas para el país".

Javier Olivares
PRESIDENTE DE FEBORA

"Hay muchas posibilidades, ya que Bolivia a nivel internacional es considerada potencia en el ráquetbol, el mayor inconveniente que se presenta es el respaldo económico, ya que la organización de un Open es costosa", dijo el directorio. Agregó que en el país se cuenta con escenarios deportivos que pueden albergar este campeonato, por lo que propondrán a Cochabamba, Sucre y Santa Cruz para la sede, sin embargo, puntualizó que por el momento ninguna ciudad fue definida.

"Tenemos complejos de ráquetbol, pero no nos vamos adelantar sobre este tema, porque también se debe cumplir una serie de requisitos que exige la IRF (International Racquetball Federation)", mencionó.

El dirigente añadió que para organizar un torneo Open se debe pagar una franquicia, por lo que pedirán respaldo económico al Viceministerio de Deportes, además acudirán a la empresa privada para cubrir otras exigencias, como el pago del hospedaje, alimentación, pago de árbitros y otros rubros.

PSG ES CAMPEÓN INTERCONTINENTAL

El Paris Saint-Germain se proclamó ayer campeón de la Copa Intercontinental después de vencer ayer en la tanda de penales al brasileño Flamengo (2-1); el portero del plantel francés, el ruso Matvei Safonov, fue el héroe tras detener cuatro lanzamientos y los dirigidos por Luis Enrique celebraron la conquista del título.

El partido se jugó en el estadio Ahmad bin Ali de Rayán, en Catar, donde Khvicha Kvaratskhelia adelantó a los parisinos superada la primera media hora y Jorginho empató para los bra-

sileños desde el punto de penal en el segundo tiempo, por lo que se procedió a la prórroga, pues los 90 minutos y el tiempo extra no alcanzaron para romper el empate del cotejo y finalmente se fueron a los penales.

En la tanda decisiva, Safonov salvó su arco con lo que el plantel selló otro hito para el PSG, que despide 2025 con seis títulos: Liga de Campeones, Ligue 1, Copa de Francia, Supercopa de Europa, Supercopa de Francia y Copa Intercontinental; sólo se les resistió el Mundial de Clubes,

en el que los parisinos cayeron en la final ante el Chelsea.

Flamengo, por su parte, se clasificó a la Copa Intercontinental después de levantar el trofeo de la Copa Libertadores; dejó en el camino a Cruz Azul en el Derby de las Américas y venció a Pyramids FC en la Copa Challenger. Fue un auténtico duelo de campeones, pero sólo un equipo podía levantar la Copa. Y así lo hizo el Paris Saint-Germain, que demostró que siguen en buen momento y regaló una alegría más a su afición. AGENCIAS.



SE REUNIÓ CON TERRAZAS Y HAY UN ACUERDO DE PALABRA PARA VOLVER A DIRIGIR A THE STRONGEST

VILLEGRAS ESTÁ EN LA ANTESALA DEL TIGRE

Si se confirma su retorno, será la cuarta vez que asuma la conducción del equipo, con el que quiere retomar protagonismo en 2026.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

Eduardo Villegas Cámaras, el entrenador más exitoso del fútbol boliviano, está en el umbral de The Strongest. El martes se reunió con el presidente de la entidad, Daniel Terrazas, según admitió ante el programa Fútbolmanía, en que se le requirió un plan de trabajo, porque se pretende llevar adelante las actividades de una manera sistemática y planificada, según el actual titular del club.

En caso de que se confirme la llegada de Villegas, será el cuarto período de trabajo en The Strongest.

gest, aunque entre 2002 y 2003 fue asistente técnico de Luis Orozco en el decano.

La primera gestión de Villegas como entrenador titular fue en 2004, posteriormente en 2007, además estuvo al frente del club entre 2012 y 2013, en la etapa más exitosa por el tricampeonato logrado en esa oportunidad.

"Hemos hablado largo el día de ayer (por el martes), se le ha pedido un plan de trabajo y se ha determinado que

es la gran falencia que tenemos, si partimos de la experiencia que tiene Eduardo Villegas. Quién va a olvidar el tricampeonato, ésta es su casa y le sedujo bastante la idea", afirmó el titular de la entidad.

Acción pudo conocer que las



LA PRENSA

La Prensa, La Paz
Jueves 18 de diciembre de 2025

"Si partimos de la experiencia que tiene Eduardo Villegas, quién va a olvidar el tricampeonato que se logró con él como técnico, esta es su casa y le sedujo bastante la idea de volver a The Strongest".

Daniel Terrazas
PRESIDENTE DE THE STRONGEST

DATOS

>En los seis meses que está a cargo de la entidad, el directorio presidido por Daniel Terrazas, ha terminado la elaboración de los Estatutos que son revisados por la FBF.

>Se ha transmitido a la FBF la preocupación con la Dirección de Competiciones para organizar mejor los torneos, "no puede ser que haya dos clásicos en un mes, se afecta la economía de los clubes", dijo Daniel Terrazas.

gestiones están bastante avanzadas pero aún no han concluido porque el entrenador cochabambino, actualmente sin club, ha realizado una serie de sugerencias y requerimientos a la dirigencia para llevar adelante un trabajo más eficiente.

Uno de los requerimientos es iniciar los entrenamientos el 5 de enero, posteriormente se pretende realizar un trabajo de pretemporada en Perú, además de jugar algunos partidos amistosos, antes de dar inicio a la competición oficial.

En las próximas horas, habrá un nuevo contacto, aunque lo que frena un acuerdo formal, es el aspecto económico institucional.

» UN PLAN AMBICIOSO

De acuerdo con lo que se pudo conocer, Villegas no sólo quiere trascender la órbita nacional sino también internacional, porque además pretende llevar ade-

lante un trabajo conjunto al cuerpo técnico de las divisiones menores, en este momento a cargo de Juan Carlos Paz García y Daniel Vaca.

En relación a las divisiones formativas, el Presidente de la entidad dijo que es una de los objetivos más importantes, pues no es posible que hace 20 años no haya surgido un jugador como Alejandro Chumacero, quien ha paseado su fútbol incluso a nivel internacional. Por eso es que se piensa en la incorporación de una Gerencia Deportiva que traduzca la identidad que debe tener un club como The Strongest. Hay gestiones avanzadas con Argentinos Juniors, uno de los clubes que trabajan mejor en divisiones inferiores en Argentina, "hemos conversado con ellos, por eso le pedimos un plan de trabajo al profesor Villegas y que se pueda replicar esta experiencia con los especialistas en el área formativa".

Terrazas señaló que se trabaja en el ordenamiento de la entidad decana del fútbol nacional, además de la transparencia que debe tener un club como The Strongest.

"Lo que se puede asegurar es que se va a planificar tener un equipo competitivo", aseguró el titular del Tigre en esa nota periodística.

EL TIGRE VA POR EL TRIUNFO Y LA CLASIFICACIÓN ANTE NACIONAL POTOSÍ

The Strongest partió ayer por la tarde vía terrestre a Potosí para enfrentarse hoy con Nacional Potosí (18.00) con un plantel diezmado por lesiones pero con la fe de sus jugadores para revertir la derrota en el partido de ida y clasificarse a la final de la Copa Bolivia con un triunfo por dos goles de diferencia. El martes por la noche, en La Paz, The Strongest cayó por 1-2 en La Paz. Ayer se confirmó que a la baja de Luciano Ursino por un desgarro, se suma Adrián Jusino por el

mismo motivo. El argentino Martín Chiatti padecía de una sobrecarga muscular pero se estima que superará la molestia y será de la partida. Además, tanto John García como Rodrigo Banegas, quienes fueron convocados a la Selección Nacional, no acudieron al llamado y serán de la partida ante Nacional Potosí. "Estamos seguros de que vamos a dar lo mejor de visitante, en La Paz se dio un partido raro, lo pudimos ganar, no pudo ser, sólo queda en revertir allá y

clasificarnos a la final", dijo Juan Carlos Paz García, quien está a cargo del equipo después de la salida de Joaquín Monasterio. Mientras, el presidente Daniel Terrazas señaló que "confiamos en nuestro plantel, tenemos unos guerreros, nosotros los vamos a apoyar siempre, esperamos que con la bendición de Dios se pueda ganar", indicó.

DT: Juan Carlos Paz García THE STRONGEST



BOLÍVAR INTENTA DAR EL GOLPE FINAL A BLOOMING Y LLEGAR A LA FINAL

Bolívar saldrá esta noche a enfrentar a Blooming, a partir de las 20:00, con la determinación de lograr los goles y el triunfo para poder clasificarse a la final de la Copa Bolivia.

Jugadores y miembros del cuerpo técnico coincidieron en señalar que en Santa Cruz se dio un gran paso al empatar el martes 1-1 en el partido de ida contra Blooming.

Pero, también reconocen que el cuadro cruceño también buscará los puntos, por lo que se prevé un partido de bastantes emociones.

No será de la partida en el plantel celeste el volante y capitán Leonel Justiniano quien fue expulsado en Santa

Cruz, en su lugar jugará Ervin Vaca, quien ya tiene experiencia en el puesto. Por lo demás, se estima que se repetirá el equipo que jugó en el estadio de Real Santa Cruz, salvo Justiniano.

Santiago Echeverría, uno de los jugadores que terminó con alguna molestia física, destacó el empate con sabor a triunfo logrado en Santa Cruz, "hay que seguir con esa mentalidad, tenemos 90 minutos en los que debemos asegurar la clasificación porque el gran objetivo que tenemos es llegar a la final de la Copa Bolivia", subrayó.

El plantel retornó a La Paz el martes por la noche, ayer por la mañana cumplieron un trabajo de orden físico.

Por su parte, Blooming arribará en las primeras horas de la tarde a La Paz con el objetivo enfocado también en lograr la clasificación, no obstante la condición de visitante.

No será de la partida Matías Abisab quien fue expulsado, al igual que el argentino Guido Vadál, quien está lesionado y al parecer ya no permanecerá en filas de Blooming.

Pablo Salinas, asistente técnico de Mauricio Soria, consideró que en La Paz "por qué no podemos pensar en una clasificación, a pesar de las bajas podemos llegar a la final, para eso nos preparamos".

DT: Flavio Robatto



BOLÍVAR